



REF. CUDI: EXP-UNR N° 49330/2023

Rosario, 06 de junio de 2024.

VISTO: la nota presentada por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, mediante la cual solicita se arbitren los medios para efectivizar la convocatoria del llamado a Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular – dedicación exclusiva (programa 2 – Dependencia 04 Facultad de Ciencias Médicas – Inciso 1 – Partida Principal 1 – Planta Permanente – Ref. 78) vac. Definitiva Alcides A. Greca, correspondiente a la Disciplina clínica Médica – Área clínica Médica – Ciclo Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación, Hospital Provincial del Centenario, de la carrera de Medicina, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE, se ha dado aplicación a al "Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1ra Categoría" Ordenanza N° 763 - Texto Ordenado – de la Universidad Nacional de Rosario y las Disposiciones Complementarias de la Facultad de Ciencias Médicas (Res. C.D. 0510/2023);

QUE, para proceder al llamado a concurso se ha realizado la adecuación del cargo de acuerdo al nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina (Res. C.S. nro. 31/2024);

QUE, habiéndose revisado la lista de los candidatos de los Cuerpos Graduado, Estudiantil y Docente para integrar la Comisión Asesora del Concurso, se detecta que falta en la Comisión, el nombre de dos Profesores acordando la incorporación a la nómina de Jurado Interno, por el Cuerpo Docente (fs. 12);

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en la sesión del día de la fecha;

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Disponer el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR – dedicación exclusiva – para la DISCIPLINA: "CLÍNICA MÉDICA"**. Vacante definitiva Dr. Alcides Greca, en el **CICLO** Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - **ÁREA** Clínica Médica, Hospital Provincial del Centenario, de la Carrera de Medicina, Plan de Estudios 2024, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.



REF. CUDI: EXP-UNR N° 49330/2023

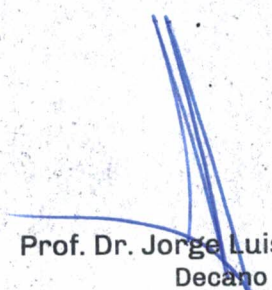
-2-

ARTÍCULO 2do.- Fijar las fechas y horario de apertura y cierre de inscripción:
APERTURA: 29 de JULIO de 2024 a partir de las 08:00 hs.
CIERRA: 09 de AGOSTO de 2024 a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 3ro.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora representantes del Claustro Docente, Graduados y Estudiantil de acuerdo a las propuestas recibidas y que como **ANEXO ÚNICO** integra la presente resolución.

ARTÍCULO 4to.- Regístrese, comuníquese, dese cuenta de la presente Resolución al Consejo Superior de la UNR y cumplido gírese al Departamento Concursos y Gestión Docentes a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.D. N° 0953/2024


Prof. Dr. Jorge Luis MOLINAS
Decano
Presidente Consejo Directivo FCM

mam.-



-3-

ANEXO UNICO

Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR – dedicación exclusiva – para la **DISCIPLINA: "CLÍNICA MÉDICA"** - en el CICLO Diagnóstico, Tratamiento y Recuperación - ÁREA Clínica Médica, Hospital Provincial del Centenario, de la Carrera de Medicina, Plan de Estudios 2024, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario.

COMISION ASESORA: **MIEMBROS TITULARES**

CUERPO DOCENTE:

Prof. Dr. FERREYRA Julio Eduardo (UNC)
Prof. Dr. VALDEZ, Pascual Rubén (UBA)
Prof. Dra. TABOADA, María del Carmen

CUERPO GRADUADO:

Méd. ORTIZ, Nadia Melisa

CUERPO ESTUDIANTIL:

Est. GUIDA MORGADES, Josefina

MIEMBROS SUPLENTES

CUERPO DOCENTE:

Prof. Dr. KERZBERG, Eduardo Mario (UBA)
Prof. Dra. VANONI, Susana del Carmen (UNC)
Prof. Dra. GARRIDO, María Gabriela

CUERPO GRADUADO:

Méd. RODRIGUEZ, Cintia

CUERPO ESTUDIANTIL:

Est. VIDOSEVICH, Darko

